EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 1.° de Febrero de 1894

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3253

✝

D. DEMETRIO BETEGON GARCIA

Diputado à Cortes por Carriòn de los Condes,
exgobernador civil, exdiputado provincial, exsecretario
del Consejo provincial

FALLECIÓ EN POZO DE URAMA EL DÍA 31 DE ENERO DE 1894

A LOS 53 AÑOS DE EDAD

(*Después de recibir los Santos Sacramentos*)

R. I. P.

Su hermano D. Isaac Betegón García, hermana política D.ª Aniana Pérez Arenillas, sobrinos D.ª Cirila, D. Manuel, D. Ricardo y don Demetrio Betegón Pérez, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

VINO

Desde hoy jueves 1.° de Febrero, se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral. número 230, á 30 céntimos litro.

DE JUEVES A JUEVES

Igual que el otro.—El plato del día.—Impresiones.—El siglo del vapor.—Todo de fuera.—El primer plato.—La cuestión del anarquismo.—Lo que sucede en España.—Cuando truena—Lo que hacemos después—Las crisis obrerus.—Negligencia de los Gobiernos.—El asunto marroquí —De murallas adentro.—Hasta el próximo Jueves.

Habíamos creído que el año actual, horrorizado sin duda con los pecados cometidos por su antecesor, obraría de bien distiuta manera, trayéndonos, si no venturas, siquiera un interregno de calma que nos hiciera descansar de tantas y tantas emociones como hemos venido sufriendo. Pero, desgraciadamente, no ha sido así. Las impresiones fuertes han vuelto á constituir el plato del día, y las columnas de los periódicos reanudan su tarea de darnos á conocer esos sucesos que, emocionando á la opinión, constituyen la nota saliente de la prensa moderna.

La hidra del anarquismo ha vuelto á hacer de las suyas, creyendo sin duda que había pasado mucho tiempo sin que colocara su correspondiente bombita; los siniestros ferroviarios se han reanudado para darnos á comprender que no han caído en desuso, el bandolerismo prosigue campando por su respeto, y hasta en el seno del Gabinete se nota una marejada, que Dios quiera no termine con una crisis, que maldita gracia le haría á D. Práxedes.

Con todo esto, bien puede asegurarse que la semana que hago objeto de esta revista, no ha carecido de impresiones.

Verdad es que ya estamos tan acostumbrados á las emociones fuertes, que hoy nos extrañamos y hasta nos hacemos cruces, el día que no tenemos noticia de varios motines, ó de tal cual siniestro ferroviario ó de la voladura de algún edificio á consecuencia de la explosión de un petardo. Lo cual, según he dicho antes de ahora, debe consistir, en que el siglo XIX ó *del vapor y del buen tono*, que dijo Bretón de los Herreros, desea dejarnos triste recuerdo de sus postrimerías.

Hay que confesar, sin embargo, que todos los sucesos horripilantes y que llevan la intranquilidad á las personas honradas, nos llegan de fuera. Nuestra capital continúa siempre á su paso, *sin dar que decir*, como diría un casero de aquella familia que le habitara una casa pagándole religiosamente el alquiler del cuarto. Aquí lo único que ocurre en la población, es que nos propasemos á hablar mal del Gobierno, y el solo delito que se comete en los alrededores, es que la Guardia civil nos recoja la escopeta por infringir la ley de caza Fuera de ahí, somos unos benditos, gracias a Dios. Nosotros, distracciones no las tendremos, pero lo que es á calma no nos gana ni el mismo Sagasta cuando se rasca la barba, dejando que el tiempo resuelva los conflictos que á veces le suscitan las oposiciones.

Dije al principio de esta revista, que los días transcurridos desde mi último *Jueves*, no han carecido de emociones, y así es la verdad, aunque, también como he dicho, esas impresiones ó aperitivos estimulantes, no se han dado en nuestra localidad.

El primer plato que nos ofreció la prensa en los comienzos de la semana que hago objeto de esta crónica, fué aderezado con una bomba explosiva que estalló en León, causando desperfectos en dos edificios y llevando la intranquilidad y alarma consiguientes á aquel pacífico vecindario. Esto hace comprender bien á las claras, que el anarquismo no reside únicamente en las grandes poblaciones, y que se va extendiendo de un modo tan audaz, que bien merece una pronta medida que corte de raiz esa infame y odiosa propaganda de exterminio.

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado en este asunto, más bien para tratado por los sociólogos, y no he de repetir hoy lo que hemos expuesto otras veces acerca de esas criminales doctrinas cuya semilla, desgraciadamente, ha fructificado tanto en España. Lo que si creemos necesaria, es una ley especial que garantice en algún modo la propiedad y la vida del ciudadano, expuestas continuamente por esos atentados que cometen los perturbadores del orden social. Pero una ley fuerte, severa, no sugeta á las tramitaciones ordinarias. Una ley que encierre el castigo inmediato, despues de probado el hecho, con objeto de que sirva de ejemplo á los adeptos del anarquismo, satisfaciendo al grito de la opinión, que clama indignada ante la frecuencia con que se repiten esos criminales intentos.

Pero en España, con perjuicio de todo esto que el país desea ver garantido, sucede lo que guarda relación con nuestro carácter impresionable. Nos acordamos de la Sagrada Patrona de los artilleros únicamente cuando truena, y después que pasa la tormenta y se desvanecen los nubarrones cargados de electricidad que nos atemorizaron con su horrisono tableteo, olvidamos la impresión que sufrimos, creyendo que el sol no ha de volver á nublarse ni la tempestad á dejar oir su sordo rugido. Nos acordamos de poner pararrayos al edificio cuando le amenaza el peligro de la descarga eléctrica; después, le dejamos en el mismo estado, y ni aun comprendemos la necesidad de tapar la gotera que ha producido la lluvia. Esto es lo que sucede en España.

Otros de los asuntos, bien triste por cierto, que ha venido tratando la prensa en la semana que hago objeto de esta revista, ha sido el de la miseria que existe en algunas poblaciones, debido á las crisis obreras que se desarrollan en el período que atravesamos. Y esta es otra de las cuestiones que debieran estudiar los Gobiernos, tratando de que aquéllas no llegaran á ser tan imponentes como á veces obsarvamos.

Antes de ahora al ocuparnos en este asunto que entraña importancia suma para las localidades, hemos hecho ver la imposibilidad en que se encuentran los Municipios, de resolver por sí solos y únicamente con la cantidad consignada en sus presupuestos, esas crisis del trabajo, las cuales es necesario remediar de algún modo, si no se desea ver sumidas en la miseria á multitud de familias. Y la solución por parte de los Gobiernos, no es árdua, ni el asunto es de esos que tienen que prestarse a hondas meditaciones.

Provincias existen, y entre ellas la nuestra, que precaviendo lo que ocurre en esos períodos en que se paralizan las obras particulares y el obrero tiene que sufrir las consecuencias de la falta de trabajo, solicitan de los Gobiernos la apertura de aquel en las carreteras cuyos estudios se encuentran aprobados, único medio de resolver la crisis de que venimos tratande.

Cómo responden los Gobiernos á esas peticiones que se hallan plenamente justificadas, eso lo estamos viendo contínuamente. Menudean las peticiones por parte de los representantes y Corporaciones de las provincias, y al fin los Municipios tienen que sacrificarse y resolver las crisis obreras, en tanto aquellas se quedan sin las vías de comunicación que tanto requieren para su trafico y con objeto de adquirir nuevos elementos de vida.

El asunto á que nos referimos, le tocamos en nuestra Ciudad al llegar el período invernal, y en verdad que el Excelentísimo Ayuntamiento, se hace siempre acreedor de los mayores elogios, por la solicitud con que atiende á la desventurada clase jornalera.

La cuestión de Marruecos, ha ocupado también su parte en las columnas de la prensa, en lo que se relaciona con el viaje de la Embajada Extraordinaria, y augurios pesimistas que se hacen respecto al resultado que obtendrán nuestras negociaciones cerca del Sultán. Parece que el Gbierno ya no se muestra tan confiado en este asunto, y algo debe haber traslucido, cuando adopta ciertas precauciones que vienen á ser así como ponerse en guardia contra la astuta política marroquí. De todos modos, pronto saldremos de dudas, toda vez que un día de estos celebrará el general Martínez Campos su entrevista con el Emperador, y entonces podremos saber si efectivamente se justifican las protestas de amistad verdadera que ha hecho á España el *enviado de Aláh*.

De murallas adentro, ó sea en lo que se refiere á nuestra Ciudad, pocas impresiones hemos experimentado durante los días que abarca la presente revista. No puedo siquiera consignar los preparativos que se hacen para el próximo Carnaval, porque hasta ahora nada se dice respecto à esos bulliciosos días en que tanto disfruta la juventud. Se

M.C.D.2022

conoce que este año van á pasar entre una soledad y tristeza muy parecidas á las de Cuaresma.

Distracciones, únicamente las que nos ofrece el Teatro, donde continúa actuando la Compañía de que venimos ocupándonos al hacer las revistas de las representaciones que nos ofrece, y el tiempo, crudo, desapacible y sujetándonos punto menos que á completa clausura.

Clotaldo.

Desde la Corte.

Madrid 31 de Enero de 1894.

Sr. Director:

Ni las negativas del Sr. Sagasta, ni los calificativos dados por los Sres. Gamazo y Puigcerver á cuanto viene diciendo la prensa respecto á la cuestión política es lo cierto que los comentarios siguen, acentuándose cada vez más la creencia, incluso entre muchos ministeriales, de que por ese lado vendra la muerte, ó lo que es igual, que en breve plazo, surgirá la crisis en el seno del Gabinete, contra el parecer y los esfuerzos del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Este ilustre político decía ahora mismo que era una insensatez en los actuales momentos provocar una crisis.

—Es -añadía —hasta poco patriótico el desearla, cuando aún no ha terminado por completo la cuestión de Melilla; cuando las gestiones de los ministros en cada uno de sus departamentos, no han sido discutidas por las Cortes. En suma, es una aberracicn el pensar hacer una crisis hoy por hoy.

Y tiene razón el Sr. Sagasta. No se la niegan los periódicos, no se la niega nadie, pero, ¿y si se empeñan los Ministros en ello? ¿Que va á hacerle el señor Sagasta? Ahí de su maestría, esa maestría universalmente reconocida y que en todas las épocas de Gobierno le han dado los laureles de la victoria.

Tratar el Sr. Sagasta de convencernos que dentro del Ministerio hay latente un dualismo de personas, sería negar la luz del día.

El Sr. Gamazo y sus planes, son analizados y hasta combatidos, por el Sr. Moret y el Sr. Puigcerver. La política ultramarina del Sr. Maura no es mirada con buenos ojos por los dos mencionados ministros y quién sabe, si por el propio Sr. Sagasta. Y las prodigalidades para con las Compañías de ferrocarriles de que algunos periódicos señalan al Sr. Moret son rudamente fiscalizadas por los Sres. Gamazo y Maura.

Esto es un hecho, díga lo que quiera el Sr. Sagasta. De no serlo, ¿por qué no reune éste à los Ministros en Consejo?

Para hoy había uno anunciado sin explicarse nadie el por qué del aplazamiento. ¿Asuntos? Los hay, y de verdadera importancia. Entonces ¿cual ha sido la causa de la suspensión del Consejo? Temores á rozamientos entre los Ministros anteriormente citados, y por ende, la crisis ministerial, difícil en esta ocasión de evitarla, á menos que el señor Sagasta en próximos Consejos antes de la reapertura del Parlamento, no ponga á discusión sobre el tapete, la cuestión de las empresas ferrocarrileras, la del Reglamento del impuesto de 5 céntimos por litro de vino y algunos más de importancia.

Esta es la cosa.

Sobre reunión de Cortes, nada más verídico que el pensamiento del Sr. Sagasta, quien ha declarado esta tarde que de recibirse noticias de la Embajada el domingo ó lunes, haríase en seguida la convocatoria de aquellas fijandola para el 20 de Febrero, ya que hay precedentes en los anales parlamentarios de no haber mediado más de 15 días entre la aparición del decreto de convocatoria en la *Gaceta* y la reunión de las Cortes.

Los obreros vizcainos han venido hoy para visitar al jefe del Gobierno y rogar le atienda la crisis por las que atraviesan, que ha de recrudecerse mucho más con la paralización de los trabajos en los Astilleros del Nervión, en fecha próxima lo que significa para ellos perdidos de valioso elemento de trabajo.

Los obreros han suplicado al Sr. Sagasta pidiera á S. M. la Reina audiencia para ellos con el fin de pedirle esos auxilios. El Sr. Sagasta les contestó que podían excusarse de visitar á S. M. puesto que quedaba en hacer cuanto le fuera posible por ello.

Los obreros han insistido y rogado nuevamente al Sr. Sagasta atendiera la petición, en vista de que habían contraido el compromiso de visitar a la egregia señora, con sus compañeros de Bilbao y y otros delegados vascongados.

Esta noche se celebrará un banquete en honor del Sr. Ferratges Marqués de Monroig en el Hotel de Paris con que los delegados de la Liga Nacional de las industrias obsequian al consecuente proteccionista, por sus esfuerzos en favor de la producción nacional.

La Liga, por su parte, continúa sus trabajos y pronto dará muestra de su diligencia y vigor cuando se acerque la apertura de las Cortes y sea conveniente mover la opinión contra los tratados de Alemania y otros, obra del Sr. Moret.

El partido reformista de Cuba, creación del Sr. Maura y ardiente partidario de sus tan discutidas reformas ha telegrafiado hoy protestando contra las especies vertidas en los discursos pronunciados contra el Sr. Maura y el capitán general Sr. Calleja en el banquete verificado en el Teatro Tacon en honor del marqués de Apesteguía.

Los reformistas han atizado con esto las pasiones entre cubanos y de unión constitucional y cubanos reformistas, que ambas tendencias existen en el Parlamento. El indicado despacho ha sido muy comentado esta tarde en el Salón de Conferencias.

Suyo afemo.—M.

Local y Provincial

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Alcalde Sr. Calderón y con asistencia de los señores Carande, Romero, Lanchares, Garrán, Colombres, Gutiérrez, Vega, Raboso, Coterilla, Arroyo, Barrios, Vélez, Rodríguez, Sanz y Calvo.

Despuès de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobó el informe de la Comisión de Policía urbana, proponiendo las reparaciones y reformas necesarias en el depósito de cadàveres y cuarto de autopsias del Cementerio general, de acuerdo con la moción hecha por el Sr. Colombres en la sesión anterior.

De conformidad con lo informado por el Sr. Arquitecto y Comisión de Obras, se concedió permiso á Elías Pajares, para sustituir por tres huecos de balcón las ventanas de la casa núm. 28 de la calle de Cantarranas.

Se autorizò á Andrés Fernández el permiso que solicitaba para la construcción de una casa de nueva planta en una tierra inmediata á la carretera de Santander y próximo á la tejera del señor Germán, de conformidad con lo propuesto por la Jefatura de Obras públicas de la provincia y la Comisión de Policía urbana y el Sr. Arquitecto municipal.

Dada cuenta de una denuncia formulada por el cabo de policía, respecto al mal estado en que se hallan las repisas de los balcones de la casa número 151 de la calle Mayor pral., así como del reconocimiento practicado por el señor Arquitecto, la corporación, en vista de lo manifestado por el facultativo, acordó que se proceda inmediatamente al desmonte de las repisas.

Se autorizó á los propietarios de este periódico por la parte que afecta al Ayuntamiento, para la instalación de una línea telefónica, que ponga en comunicación la redacción del mismo, con los talleres de imprenta.

Manifestado por el Sr. Inspector de Carnes del matadero, la necesidad de adquirir combustible para la chamusca de reses, se autorizó á la comisión de Policía urbana para su adquisición.

Se autorizó à la Comisión de Gobierno, para que adquiera, por administración, nuevos capotes de abrigo para los porteros municipales y cabo de Policía.

Se concedió el teatro à D. Leonardo Pastor, para que pueda hacer ocho funciones de abono, según el informe de la Comisión de Gobierno.

Les fué concedido, previo informe de la Comisión de Policía rural, trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Pasò á informe de la Comisiòn de Hacienda una exposición de varios dueños de almacenes y depòsitos de las calles del Muro y San Francisco, pidiendo que en la actual estación, por lo menos, se autorice la entrada y salida de mercancías por el portillo de la plaza de toros.

Se aprobò la distribución de fondos formada por contaduría para el mes de Febrero.

Pasa á informe del Sr. Síndico la cuenta del año económico de 1892 á 93 y su período de ampliación, formada por el Sr. Depositario.

Se aprobó, por último, por unanimidad, en el despacho ordinario, el proyecto de presupuesto adicional para el actual año económico, importante los ingresos igual que los gastos, 149.977 pesetas con 73 céntimos, y se acordó exponerle al público de conformidad con lo que dispone la ley.

El Sr. Coterilla dió cuenta del mal estado en que se halla la cuneta que existe entre el fielato de San Lázaro y los depósitos con él colindantes.

El Sr. Alcalde expuso que la Comisiòn lo tendría en cuenta y acordaría su arreglo.

El Sr. Presidente manifesto después haber visto en algunas poblaciones badenes construídos con bloques de ladrillo prensado, indicación que se permitía hacer à la Comisión de Obras. para que viera el medio de verificar algún ensayo.

El Sr. Vélez expuso que la Comisión anterior ya veníaestudiando este nuevo medio de construir badenes y que un industrial de esta población la había ofrecido construir alguno por su cuenta por vía de ensayo para conocer su resultado.

El Sr. Colombres indicó la conveniencia de ofrecer á los vecinos que quisieran construirles, bien materiales ú obreros, con lo cual se facilitaría la ejeción de los mismos.

El Sr. Presidente expuso se tendrán en cuenta por la Comisión las indicaciones de los Sres. Vé ez y Colombres, proponiendo ahora uno frente á la casa número 191 de la calle Mayor principal y otro en la calle de Mazorqueros, por considerarlos de imprescindible necesidad.

El Sr. Carande, haciéndose intèrprete de la indicación del Sr. Colombres, se mostró partidario, de que para la mejor uniformidad de badenes, el Ayuntamiento ofrezca á los vecinos el material y no la mano de obra.

Por fin se acordó pasara á la Comisión para que estudiara el mejor medio de realizar esta indicación, oyendo el parecer del Sr. Arquitecto.

El Sr. Calvo, expuso el mal estado en que se hallan las aceras del barrio de Santa Ana, las que por efecto de hallarse más bajas que la carretera, se ponen intransitables.

El Sr. Carande, como presidente de la Comisión de obras, manifestó que hace dos semanas que todos los empleados se ocupan en la reparación de aceras, y que si no han llegado allí, no es porque lo tenga descuidado, sino porque no es posible estar en todas partes á un tiempo.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantò la sesión.

Con profunda pena hemos sabido hoy el fallecimiento ocurrido á las diez de la mañana de ayer en la villa de Pozo Urama donde residía, de nuestro respetable amigo el Diputado á Cortes por el Distrito de Carrión-Frechilla, Sr. D. Demetrio Betegòn García, persona que á su posición social, unía la vasta ilustración y carácter afable que le habían conquistado generales simpatías en la provincia.

Afiliado el Sr. Betegón al partido de que es Jefe el Sr. Sagasta, era considerado en la política, habiendo representado el citado Distrito en diferentes legislaturas y desempeñado el cargo de Gobernador civil en varias provincias, donde dejó gratos recuerdos de su gestión en favor de las mismas, haciéndose acreedor al respeto de todos.

Amante de los intereses de la región palentina, de donde era hijo cariñoso, su vida política la consagró siempre al mayor progreso de esta provincia, y las consideraciones que merecía por su posición social, no fueron menor parte á que los pueblos del Distrito que representaba, se viesen beneficiados en varias ocasiones.

Muy sentida ha de ser en esta comarca, la muerte de tan respetable y querida personalidad, con cuya amistad nos habíamos honrado siempre.

El Sr. Betegón ha fallecido en su casa de Pozo Urama, á consecuencia de una afección cardiaca, teniendo el consuelo de exhalar el postrer aliento, rodeado de su familia y de amigos cariñosos que no olvidarán su memoria.

El sentimiento en dicha villa ha sido general, como creemos ha de serlo en toda la provincia.

Reciba su apreciable y distinguida familia, á cuyo dolor nos asociamos con toda el alma, la profunda expresión del sentimiento que nos produce la muerte de nuestro respetable amigo, á quien siempre consagraremos especial y amistoso recuerdo.

Según participa á este Gobierno de provincia el Comandante del puesto de la Guardia Civil de la villa de Guardo, el martes último tuvo lugar en las calles de aquel pueblo una verdadera batalla en la que intervinieron gran número de mozos del mismo, y que duró desde las cinco de la tarde hasta la nueve de la noche.

Aquéllos, haciendo uso de armas de fuego, y lanzando pedradas, llevaron su salvajismo hasta el punto de colocar cartuchos de dinamita en las ventanas de algunas casas, hiriendo de resultas de la explosión, á un joven que se encontraba en su domicilio. El padre de aquèl salió á la calle en demanda de auxilio, siendo agredido por un grupo de mozos y herido en el pecho y rostro de un disparo de arma de fuego.

Los promovedores del tumulto, asaltaron algunas casas, rompiendo las puertas y los cristales y cometiendo toda clase de tropelías.

Las autoridades se vieron impotentes para dominar aquel desorden escandaloso é impropio de un pueblo culto, por lo cual hubo que pedir auxilio á la Guardia civil, que pudo por fin dominarle.

Se encuentran detenidos algunos de los principales autores de la refriega y el Juzgado ha empezado á instruir las oportunas diligencias.

Lamentamos que en nuestra provincia se cometan esos hechos salvajes, que desdicen de la cordura y sensatez que debe reinar en los pueblos civilizados.

La villa de Guardo se halla indignada, y pide el castigo de los culpables como garantía de la seguridad que merecen las personas honradas y pacíficas.

Nuestro respetable amigo el señor D. Gabino Alonso Castrillo, Abad que fué de la Real Colegiata de San Isidoro de León y nombrado con fecha reciente Canónigo de la Metropolitana de Sevilla, acaba de ser víctima en la Estación del Norte en Madrid, de un atraco, à todas luces audaz, por la hora en que se llevó á cabo.

M.C.D.2022

He aquí lo que con relación al asunto leemos en la prensa de la Corte:

«Ayer, á las cinco y media de la tarde, fué víctima de un atraco el canónigo de la catedral de Sevilla, Sr. Alonso y Castrillo, hermano del Subsecretario de Gobernación.

Dicho señor salía del departamento donde están los almacenes de mercancías y equipajes de la estación del Norte, cuando al trasponer la valla para dirigirse al tranvía se le acercó un sujeto, vistiendo blusa y alpargatas, á suplicarle una limosna.

El Sr. Alonso Castrillo, que iba embozado en el manteo, lo levantó para echar mano al bolsillo en busca de una moneda. En este instante sintió que le sujetaban por detrás los brazos, y que le tapaban la boca con un pañuelo de hierbas.

Al empellón que le dieron los ladrones, cayó de bruces al suelo, dándose contra la valla, y entonces, el que le había pedido la limosna, después de cerciorarse al tacto hácia qué lado de la sotana llevaba la cartera, le desgarró aquella prenda, extrajo trece mil quinientos y pico de reales en billetes del Banco, y tirando la cartera y los documentos que guardaba al suelo, se dió á la fuga con los otros tres individuos.

El Sr. Alonso Castrillo se levantó roto y magullado, sin poder pedir auxilio, por la razón sencillísima de que no había á aquella hora—cinco y media de la tarde, es decir, de día—ni un solo agente de seguridad, ni cosa que se le pareciese.»

Añaden los periódicos que el señor Alonso Castrillo se encuentra enfermo del susto que le produjo tan brutal é inesperada agresión.

El periódico oficial publica hoy la relación de compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Renedo de Valdavia, correspondientes al ejercicio de 1885-86 y San Salvador de Cantamuga de 1891-92.

Han ingresado en el Manicomio provincial de San Juan de Dios, los alienados Alfonso Pérez y Pérez, José Ruiz Pérez y Anacleta Gutiérrez Calvo, de esta provincia.

Las asistencias prestadas y accidentes socorridos durante el mes de Enero último en la Sala de Socorro de la Beneficencia Municipal de esta ciudad, ascienden al número de 407, habiendo correspondido á 199 varones y 208 mujeres

Todos los accidentes han sido leves quedando 13 pendientes de tratamiento para el mes actual.

El día de hoy se ha presentado desde las primeras horas más despejado que los anteriores, aunque continúan las crudas heladas que tanto caracterizan al actual invierno.

Suponemos que desde la presente quincena empezará á suavizar la temperatura, con beneficio de la salud á quien quebrantan bastante el frio y la humedad en que nos encontramos envueltos.

La nueva tarifa de franqueo impuesta á las cartas sencillas será de 30 céntimos para Cuba y Puerto Rico, 40 para la América del Sur y 50 para Filipinas y Fernando Póo.

Tenemos entendido que la Empresa de la Compañía que actúa en nuestro Teatro, deseosa de prestar á los Carnavales alguna animación, relacionada con esas fiestas infantiles que tanta hermosura encierran, tiene el propósito de organizar un brillante baile de trajes, dedicado á los niños, el cual se celebrará en la sala de nuestro Coliseo, convenientemente preparada al efecto, la tarde del próximo lunes de Carnaval.

En dicha fiesta, que no dudamos resultará matizada de belleza, obsequiará la Empresa con premios, consistentes en juguetes y otros objetos, á todos aquellos niños qde se distingan por su novedad en los trajes.

Aplaudimos los buenos propósitos de que se halla animada la Empresa por dar algún aliciente á los próximos Carnavales en Palencia, y esperamos ver la Sala de nuestro Teatro convertida en un Paraíso de ángeles.

Han sido destinados á extinguir su condena en la Cárcel de esta ciudad, los presos en la misma Exiquio Aedo Negrete y Felipe Gago, sentenciados por esta Audiencia á la pena de 6 meses y un día de prisión correccional por los delitos de lesiones y disparo de arma de fuego, respectivamente.

En las enfermedades de los niños su acción es admirable

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Madrid 1.º de Febrero de 1886:

Llevo algún tiempo prescribiendo á mis enfermos la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa preparado por ustedes, y he obtenido con ella excelentes resultados en los casos en que este medicamento se halla indicado, con la ventaja en su tolerancia y aceptación por los niños, en cuyas enfermedades diatésicas he empleado.

DR. FERNANDO CABALLERO Y ASO.

Médico del Hospital de la Latina y de la Real Familia.

Variedades.

Colaboración de EL DIARIO

ESPAÑA

SONETO

Al Músico J. Murguía

Es la misma; la misma! Su memoria
¡aún celebran patrióticas canciones
y en el alma inmortal de las naciones
esculpida con fuego está su Historia.

Ella cantó luchando su victoria
y tremoló gallarda sus pendones,
y vió alzar á sus viejos campeones
el pedestal grandioso de su gloria.

Pero hoy la inercia el corazón la mina,
y abandonada al desaliento, espera
de sus prestigios la inminente ruina,

Y torna humilde su mirada fiera,
y su bravo adalid la frente inclina
¡y gime avergonzada su bandera!

Lino González Ansótegui.

***

TE ESPERO

A Clotaldo.

Tenemos ya el carnaval
muy cerca, *Clotaldo* amigo,
con el carácter jobial
que siempre trae consigo
su parte más principal.

Por lo cual te hago presente,
y además te lo suplico
con sinceridad creciente,
que ahora irremisiblemente
puedes venirte á Cevico.

Porque, amigo, has de saber
que estas bellas costureras
tan lindas y placenteras,
y más al anochecer
cuando van por las aceras
y del brazo su mantón
llevan un fleco de á vara,
por si llega la ocasión
de que algún joven pasara
y enredase su botón....

han acordado tener
con las modistas obreras,
por mi conducto al saber
que vienes ahora de veras
por solo á ellas complacer,

bajo honrosa presidencia
una sesión fraternal,
para exponer con prudencia
que no las tratemos mal
en nuestra correspondencia.

Que las tienes olvidadas,
(siendo como son tan bellas)
al hablar de esas criadas,
que pones en las estrellas,
y las dejan eclipsadas.

Que formarán un congreso
bajo esa tu presidencia
para entablar competencia,
(todas con el moño tieso)
á las chicas de Palencia.

Que todas ellas saldrán,
como afirman que lo harán,
al camino á recibirte
para después conducirte
sobre un soberbio alazán,

Nota: tienen preparados,
en la fonda de Repeche
doscientos pollos asados;
diez barriles de escabeche
y ochenta pavos trufados.

Con estos preparativos
y otros mil confortativos,
que renuncio á describir,
supongo podrás venir
aun del coche en los estribos.

Sandalio.

***

PASATIEMPO

CHARADA

Mi *primera* con *tercera*
se cayó en una tres prima
rompiéndoseme un *dos tres*
que traje de la botica
para curarme del *todo*
que me apena y me aniquila.

***

ADIVINANZA

¿Cual es la provincia de España que tiene cinco sílabas sin más vocal que la *á*?

¿Y un guerrillero cuyo nombre se encuentra en el mismo caso?

¿Y un hombre político íd, íd?

(Las soluciones el jueves próximo)

Solución á la Charada anterior: *Locomotora.*

Seccion mercantil.

PALENCIA, 1.º—El mercado celebrado hoy se ha visto poco concurrido, no siendo otra la causa que el mal estado en que se encuentran los caminos por las continuadas lluvias y nieves que venimos atravesando.

Las entradas han sido: 100 fanegas trigo, 150 de cebada y muy corta en centeno, habiéndose pagado estos tres artículos á los precios que sigue:

Trigo a 39 reales las 92 libras.

Cebada a 20'50 la fanega.

Centeno a 24 íd.

En partidas las ofertas sobre vagón se han hecho a 40'50 reales la fanega y no han pagado más que á 39'50.

—

VILLADA, 31.—Por haber amanecido lloviendo, el mercado de hoy se ha visto poco concurrido de vendedores siendo los precios á que se han pagado los artículos puestos á la venta a los precios siguientes:

Trigo á 39 reales las 92 libras; cebada de 22 á 23; la fanega; centeno de 23 á 24; avena de 16 á 17; garbanzos de 72 á 170; alubias de 60 á 72; yeros de 34 á 36; muelas de 36 á 38 y patatas de 3 á 4 reales arroba.

Debido a la premura con que para alimentar sus fábricas han hecho pedidos algunos fabricantes de Asturias, se han tomado, durante la semana, 14 vagones trigo a 40 reales fanega.

En ganado también se ha notado bastante desanimación, pues solo se han presentado 200 reses, de las cuales se vendieron 160 que fueron destinadas para degollar, pagándose de 48 á 56 reales arroba.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Viernes: La Purificación de Nuestra Señora—Santa Feliciana, San Cándido y San Cornelio.

En la S. I. Catedral hará la bendición solemne de Candelas el Ilmo. Sr. Obispo, después será la Procesión y Misa solemne.

En la Compañía termina el Novenario á Nuestra Señora de la Calle; á las ocho hay Comunión, á las nueve y media bendición de Candelas, procesión, Misa solemne con sermón y exposición del Santísimo Sacramento hasta después de la función de la tarde, que empezará á las cuatro.

En las Esclavas son los ejercicios del Primer viernes del mes á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

Sábado.—San Blas obispo y martir.

Espectáculos para mañana

TEATRO

—

DOS GRANDES FUNCIONES

por la

Compañía cómico-dramática-coreográfica

—

Á LAS TRES DE LA TARDE

1.º Sinfonía

2.º La chistosa comedia en dos actos ROBO EN DESPOBLADO

3.º 20 PREMIOS REGALO en beneficio de los asistentes a esta función

4.º El bonito baile español LA CHICLANERA

Entrada general 2 reales.

***

Á LAS OCHO DE LA NOCHE

5.ª del 2.º abono

—

1.º Sinfonía.

2.º La comedia en tres actos. LO QUE VALE EL TALENTO

3.º El gran baile LA TERTULIA

Entrada general 3 reales.

Ultima hora

MADRID 1.º (9'30 m.)

Gladstone.—Rumores circulados

Participan de Biarritz, cuya población visitó el eminente hombre público Lord Gladstone, que habian circulado por aquella ciudad insistentes rumores de que el ilustre prócer se proponía dimitir el alto cargo que ejerce, retirándose á la vida privada. Inmediatamente se telegrafió á Londres con objeto de confirmar la noticia, habiendo resultado que aquélla carecía por completo de fundamento.

Nuevo Bajá

Los moros de todas las kábilas que comprenden el territorio de Melilla, han verificado una nueva reunión, con objeto de proceder al nombramiento de Bajá del Campo. Existe gran excitación entre aquellos y es fácil que antes de nombrar dicho cargo, se susciten sangrientas colisiones entre las tribus, por las diferencias que dominan en las mismas respecto á la elección.

—

MADRID 1.º (9'50 m.)

En Melilla

Noticias recibidas de aquella plaza africana, acusan completa tranquilidad en la misma. La infantería se ejercita en el tiro al blanco los días despejados, que son pocos, pues ha empezado el temporal de lluvias. Esto impide la entrada y salida de los correos, incomunicando á la plaza con el resto de la península.

—

MADRID 1.º (2'30 t.)

Concierto Económico

En el Consejo que han celebrado hoy los Ministros bajo la Presidencia de S. M. la Reina, se ha firmado el concierto económico con las provincias vascongadas, cuyo asunto llega á beneficiar tanto los intereses de aquella región.

Nombramiento

En el mismo Consejo se firmó el nombramiento de Delegado de España en el Congreso Sanitario que ha de celebrarse en París, á favor de D. Amalio Jimeno.

Crisis aplazada

A pesar de los temores que existían del próximo planteamiento de crísis, se ha acordado aplazar esta, creyéndose que el Sr. Sagasta lo consiga hasta después de reanudadas las tareas parlamentarias.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 *Talleres:* D. Sancho, núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS | SECCIÓN DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALE

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN

SISTEMA GIMENEZ

CON REAL PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

SE DAN LECCIONES Á DOMICILIO

Y

EN LA ACADEMIA

DE 9 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE

CESTILLA, 1 y 3, entresuelo

VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO

Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España, J. URIACH, y C.ª Moncada, núm. 20, Barcelona. En Palencia, Natalio de Fuentes Aspurz é Hijo.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs., Farmacia Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes.

Se remiten por correo anticipando su valor.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINIRTRCION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

BETUN LÍQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

ESTOMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del *Estómago é Intestinos* ya sean agudas ó crónicas La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, La tos, Malas digestiones, *Inapetencia*, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, *Diarreas*, Disenterias, *Convalescencias difíciles*, Vómitos de las embarazadas, *Anemias*, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

DEPOSITARIOS EN BARCELONA: SOCIEDAD FARMACEUTICA Y DR. ANDREU

Digestivo poderoso--Agradable al paladar

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA **HEMOGLOBINA** DE V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de Paris

(VINO, JARABE, GRAGEAS)

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARIRA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

VENTA

Se hace de ocho aranzadas de majuelo en el camino del monte de esta ciudad. Para tratar, calle Mayor pral , núm. 177.

VIÑA EN RENTA

Se arrienda una de cuatro aranzadas, en el pago de los Cuernos.

Mayor pral., 9, darán razòn.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

PEINADORA

joven, se ofrece á las señoras y señoritas dirigirse á la calle de Carnicerías, número 20.

Si algún mozo del último sorteo de la Zona de Palencia, soldado para la Península, quisiera cambiar su suerte para Ultramar, diríjase con proposiciones á D. Teótimo Díez, en Villalòn.

VINO DE LA RIOJA

Se vende superior á 22 reales cántaro. Germán del Valle, calle Mayor principal, núm. 159.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.

En todas las Farmacias de España.

M.C.D.2022